

# EDITORIAL

## A cuento de la Revista.

*Óscar Martínez Azumendi  
Nekane Sagasti Legarda*

Han pasado ya algo más de 3 años desde que asumimos la responsabilidad editorial de la Revista AEN con la anterior Junta Directiva, para reengancharnos durante un trienio más de la mano de la Junta actual. Con este objetivo, la composición del Consejo de Redacción, junto a las oportunas renovaciones, se ha mantenido relativamente similar, pero es obligado reseñar especialmente la incorporación de profesionales en formación (MIR y PIR) con tareas específicas.

Han sido 3 años estimulantes en los que hemos aprendido mucho, a la vez que esperamos haber logrado los objetivos que planteamos en aquel editorial de un ya lejano número 104 de la Revista. Algunas de aquellas metas las alcanzamos con relativa rapidez, mientras que otras han requerido de mayor tiempo y esfuerzo colegiado. Puede ser el momento de realizar un breve recorrido de lo conseguido, así como resaltar algunos de los proyectos para números venideros.

### **1) Aspectos bibliográficos y administrativos.**

Lo primero a señalar en este sentido es la recuperación de la frecuencia trimestral, con el compromiso de impresión y distribución de cada número en las fechas estrictamente programadas. Aspectos formales que fueron imprescindibles de cara a la solicitud de inclusión y permanencia de la Revista en nuevos y cada vez más exigentes y necesarios índices y repositorios bibliográficos, además de aumentar la presencia, en este caso física, de la propia Asociación en los domicilios de los socios.

Tras la conveniente adaptación y actualización en las normas de elaboración de manuscritos a los requisitos internacionales (“Criterios de Vancouver”), la exigencia a los autores de un estricto cumplimiento de las mismas ha tenido una repercusión muy importante a la hora de garantizar una presentación homogénea de los contenidos, además de hacer cumplir los requerimientos de índices y repositorios a los que antes aludíamos. Índices que nos han obligado también al trabajo de marcado digital de todos y cada uno de los artículos publicados desde los inicios de la Revista, de cara a facilitar su búsqueda e indexación. De igual forma, cada artículo publicado desde hace unos números, incluye un código DOI (*Digital Object Identifier*) que facilita su identificación y localización.

La exigencia de un mayor rigor en cuanto al cumplimiento de las normas de publicación, ha conllevado también la de ajustarse a los límites en extensión de los originales, permitiendo así una mayor agilidad en los contenidos, participación de diferentes autores y variedad temática. Un objetivo para el que en numerosas ocasiones ha sido necesario solicitar la compresión de los propios autores, a quienes agradecemos la oportuna adaptación de sus manuscritos cuando así se les ha solicitado.

Finalmente, la elaboración y publicación (octubre de 2010) de un índice de autores, artículos y temas de los primeros 30 años de la Revista, permitió la depuración y actualización de la base de datos de artículos existente, así como la adecuación a estándares internacionales de la misma.

## **2) Aspectos de contenidos (temática, cantidad y calidad).**

La presentación de textos y temáticas ha sido ligeramente reestructurada, apostando por la inclusión de nuevos apartados y contenidos gráficos como contrapunto a cierta solemnidad estética y formal que podía acusar la Revista. En este sentido se han recuperado las “*Páginas de la Asociación*”, una de las señas de identidad histórica de la Revista, a la vez que se incluyen nuevas secciones como “*Boticarium*” dirigida a la incorporación crítica de la perspectiva psicofarmacológica, o “*Historias con Historia*” basada en la reimpresión y análisis contextual de antiguos textos o imágenes de la más variada índole. Además, la inclusión de aportaciones provenientes de personas con una enfermedad mental o sus familiares es otro de los aspectos destacables en este sentido.

La cantidad de trabajos recibidos ha observado un aumento progresivo, pasando de una situación de cierta carestía a tener garantizados los contenidos de los números por adelantado. Para su evaluación, cada original es revisado a ciegas por al menos dos lectores, uno del Consejo Editorial y otro externo al mismo, para lo que se han incorporado lectores anónimos cuyo listado se publica anualmente.

El relativamente elevado número de trabajos desestimados por diferentes razones, también ha redundado en una mayor variedad y calidad de los contenidos, garantizándose asimismo a los autores la corrección de galeras previa a su impresión final como garantía de un menor número de gazapos o equivocaciones.

## **3) Aspectos de accesibilidad y visibilidad.**

Dos aspectos principales hay que señalar en este sentido. Por una parte el registro de un dominio propio para la revista ([www.revistaAEN.es](http://www.revistaAEN.es)), adaptando sus contenidos al potente y versátil sistema de publicación en línea OJS (*Open Journal System*). Ello permite una mayor automatización en las búsquedas por los robots y

repositorios externos, favoreciéndose la inclusión en diferentes índices bibliográficos, además de la consulta universal y gratuita a través de Internet. Por otra, se ha ampliado la participación en índices, repositorios y bases de datos bibliográficas, recogiendo todos ellos en la página inicial de créditos.

#### **4) Aspectos económicos.**

Desechada la incorporación de publicidad en las páginas de la revista, el coste de producción de la misma es una parte importante del presupuesto anual de la asociación. Con la intención de minorar al máximo los gastos generados, se han adoptado progresivamente una serie de medidas tales como: a) Realización de todo el proceso editorial por el Consejo de la Revista, eliminando el recurso a agentes externos remunerados. b) Actualización y racionalización (reducción) de la base de datos de envíos gratuitos (sobredimensionada con el paso de los años). c) Gestión con el servicio de Correos de descuentos como editores para los envíos masivos de la revista y libros. d) Actualización progresiva del precio de la suscripción mantenido desde lustros atrás. Aún así, es necesario señalar que aproximadamente un 20 % de la cantidad ingresada por la asociación en concepto de cuotas está destinado al pago de los gastos generados por la Revista, que a nivel contable se han trasladado a la Fundación de Salud Mental AEN.

#### **5) Mirando al futuro.**

Es nuestra intención la consolidación de la mayor calidad de todo el proceso editorial y los contenidos, así como seguir aumentando la presencia y visibilidad exterior de la Revista y a través de ella de la propia Asociación.

La convocatoria de dos premios anuales (casos clínicos para residentes y narraciones breves para personas con alguna relación con la enfermedad mental), junto a su amplia divulgación en diferentes medios y foros, es una iniciativa dirigida también a incrementar nuestra penetración externa.

En este sentido resulta una excelente noticia nuestra próxima inclusión, a través de la biblioteca *SciELO* de la que formamos parte, en la plataforma WOK (*Web of Knowledge*) de Thompson Reuters, una de las más poderosas colecciones bibliográficas a nivel mundial. Un desarrollo que redundará en una mayor presencia y mejor accesibilidad universal no solo de la Revista AEN, sino de otra infinidad de ellas en español y portugués. En la actualidad *SciELO* recoge unos 40.000 artículos anuales, de más de 900 revistas de acceso libre en Latino América, España y Portugal. Además, es previsible que dicho acuerdo de integración mejorará el Factor de Impacto de la Revista, en la medida que este será calculado sobre el volumen de citas también recibidas desde las publicaciones ahora indexadas en *SciELO*.

En relación con el aspecto físico y estético de la revista nos ha parecido importante mantener, con solo ligeras modificaciones, el que desde 1994 es ya una marca de identidad. Sin embargo, en caso de buscarse la profesionalización externa con fines editoriales, algo que posiblemente habremos de aspirar en un futuro más o menos cercano, sería aconsejable el cambio a un formato algo mayor y más habitual en las publicaciones periódicas.

#### **6) A modo de conclusión.**

Por último, hemos de señalar que todo lo anterior no hubiera sido posible sin la colaboración entusiasta de todos los autores que en este tiempo nos han confiado sus trabajos, aun a sabiendas de que desafortunadamente muchos no serían publicados, mientras que otros tendrían que realizar un esfuerzo añadido de adaptación según las indicaciones de un comprometido Consejo de Redacción y un cada vez mayor y significativo número de desinteresados revisores externos.

Y, aunque todo lo reseñado hasta ahora es muy importante desde un punto de vista editorial, tampoco queremos perder de vista el contexto de precariedad social, cada vez más amenazante para la persistencia de un sistema de salud fundamentado en las premisas de calidad, equidad y universalidad. Es por ello que resulta aún más importante contar con una publicación independiente de la administración e intereses farmacéuticos, cuyos objetivos científico-profesionales se complementen con una visión y reivindicación de un sistema sanitario justo y de calidad, además de seguir comprometida en la defensa de los derechos de las personas con una enfermedad mental y sus familias. En eso nos vemos empeñados estos 3 años más.